



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
Cuarto Informe Semestral de Actividades

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Cuarto Informe Semestral de Actividades

Marzo – Agosto, 2020

Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura





Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
Cuarto Informe Semestral de Actividades

De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción Cuarto Informe de Actividades referente al periodo de marzo a agosto de 2020.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 158 numeral 1, fracción III, 164 y 165 numeral 1, 2 y 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción presenta el presenta su Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de agosto de 2020, del Segundo Año de Ejercicios de la LXIV Legislatura.

Fecha de Instalación: 17 de octubre de 2018

Periodo del informe: del 1 de marzo al 31 de agosto de 2020

1. INTRODUCCIÓN

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la LXIV Legislatura, integrada por 32 ciudadanas diputadas y diputados, es un cuerpo colegiado plural, que busca alcanzar el consenso de los diferentes Grupos Parlamentarios para legislar a favor de conformar un Marco Jurídico que pueda garantizar el derecho a la información pública, a la protección de datos personales, a la rendición de cuentas y, sobre todo, con la colaboración de la Administración Pública, como son la Secretaría de la Función Pública, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, el Tribunal de Justicia Administrativa y la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, combatir y prevenir la corrupción en los diferentes ámbitos de gobierno, bajando así los índices de corrupción en nuestro país.

Por eso, los que integramos la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, tenemos el compromiso de trabajar de manera plural e incluyente para lograr acuerdos pertinentes y diseñar verdaderas políticas públicas, que logren impulsar el desarrollo integral de México por encima de cualquier interés personal o político, y así poder contar con una mejor regulación, fortaleciendo en todo momento la democracia; ya que sólo un número limitado de las acciones anticorrupción conducen a la sanción y recuperación de activos, o la reparación del daño a las víctimas. Por lo que se busca una mejor implementación de las políticas públicas para poner freno a la impunidad, evitando desvíos y mal manejo del erario público.



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
Cuarto Informe Semestral de Actividades

Siendo que la corrupción es un fenómeno nocivo, cuyos agentes pertenecen tanto al sector público como a las empresas privadas, no se refiere sólo al simple saqueo patrimonial del Estado; ya que incluye el ofrecimiento y la recepción de sobornos, escándalos políticos y financieros, además de fraude electoral, pago a periodistas, compra de información a medios de comunicación masivos, tráfico de influencias, financiamiento ilegal a partidos políticos, favores indebidos de sueldos exagerados a amistades, a pesar de su incapacidad y concursos amañados de obras materiales, entre otras. Dicho fenómeno se ha venido combatiendo y con mayor intensidad en estos 2 años, aunque aún existen pendientes debido a las inercias de años de estas prácticas nocivas.

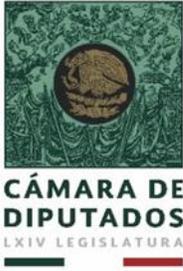
Evolución del Índice de Percepción de Corrupción 2012-2019 en México

AÑO	Índice de percepción de la corrupción
Somalia 2019	9º
México 2019	29º
Dinamarca 2019	79º
2018	28º
2017	29º
2016	30º
2015	35º
2014	35º
2013	34º
2012	34º

Fuente: [«Corruption Perceptions Index 2019»](#). *Transparencia Internacional*. Enero de 2020.

Posición 130 de 180 países.

Otro aspecto es la eficacia de una política anticorrupción integral para todos los niveles y poderes de gobierno, incluyendo a los Estados de la República y Municipios, no obstante, las reformas constitucionales y legales de hace casi 5 años, pero cada día se adquiere mayor conciencia de lo perjudicial para la economía y para Las conductas entre los individuos, empresas, sector público y



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
Cuarto Informe Semestral de Actividades

sus interacciones. Damos cuenta de acciones que en el ámbito de nuestra competencia realizamos.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Diputados, en sus artículos 164 y 165 se da cumplimiento al rendir el Cuarto Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, del Segundo Año de Actividades de la LXIV Legislatura.

2. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

- La Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la LXIV Legislatura, se encuentra integrada por 33 Ciudadanos Diputados y Diputadas, la cual fue instalada el 17 de octubre de 2018.
- La Junta Directiva de la Comisión se constituye por 1 Presidente y 10 Secretarios, con base en los criterios de proporcionalidad y pluralidad.

Distribución de los diputados integrantes por Grupo Parlamentario:

PARTIDO	INTEGRACIÓN
MORENA	17
PAN	5
PT	4
PRI	3
PES	1
MC	2
PRD	1
TOTAL	33

Junta Directiva. Diputados:

Presidente: Óscar González Yáñez. Secretarios: Víctor Blas López, Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos, Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca, Martha Lizeth Noriega Galaz, Alejandro Ponce Cobos, Luz Estefanía Rosas Martínez, Martha Elisa González Estrada, María Marcela Torres Peimbert, Ximena Puente De la Mora, José Luis Montalvo Luna y Juan Carlos Villarreal Salazar.

Integrantes Diputados:



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
Cuarto Informe Semestral de Actividades

María Alemán Muñoz Castillo, Rodrigo Calderón Salas, Rubén Cayetano García, Armando Contreras Carrillo, Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano, María Guadalupe Díaz Avilez, Carolina García Aguilar, Raymundo García Gutiérrez, Manuel Gómez Ventura, Alejandro Mojica Toledo, José Mario Osuna Medina, Jaime Humberto Pérez Bernabé, Éctor Jaime Ramírez Barba, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, Beatriz Rojas Martínez, Gloria Romero León, Josefina Salazar Báez, Ruth Salinas Reyes, Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza y Rocío del Pilar Villarauz Martínez; integrantes.

Se registraron cambios en la integración, así como cambio de Grupo Parlamentario, en la Comisión de Transparencia y Anticorrupción durante el periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2020.

3. TRABAJO LEGISLATIVO

TURNOS A COMISIÓN

En el segundo semestre del Segundo Año de la LXIV Legislatura fueron turnados y prorrogados a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción los siguientes asuntos hasta el 31 de agosto de 2020:

RESUMEN

DICTAMEN DE LEY, MINUTA Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO ANEXO DESGLOSE INICIATIVAS

A. Dictamen, y en su caso aprobación, a través de Parlamento Abierto sobre reformas y adiciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con los mismos.

1. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público: 11
2. Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con los mismos: 5

B. Dictamen, y en su caso aprobación, de Iniciativas sobre Reformas, adiciones y creación de Leyes como Comisión de Transparencia y, en algunos casos, con opinión de otras Comisiones:

1. Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción: 4
2. Ley General de Responsabilidades Administrativas: 7
3. Ley general de Transparencia y Acceso a la información Pública: 13
4. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas: 2



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
Cuarto Informe Semestral de Actividades

5. Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
6. Reforma el artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicado en el DOF el 18 de julio de 2016
7. Ley General de Combate a los Conflictos de Interés: (Nueva)
8. Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa: 1
9. Diversas disposiciones de las Leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales; Federal de Competencia Económica; Orgánica de la Fiscalía General de la República; Federal de Transparencia, Acceso a la Información Pública, del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

C. Dictamen, y en su caso aprobación, de Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para iniciativas en Comisiones Unidas

Responsable Gobernación y Población

1. Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
2. Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
3. Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y la Ley General de Responsabilidades Administrativas
4. Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. (1)

Responsable Comisión de Justicia

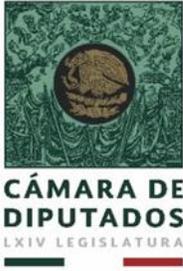
5. Código Penal Federal, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Responsable Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias

6. Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
7. Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

D. Participación en Comisiones Unidas para resolver sobre las siguientes Iniciativas Encabeza Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

1. Ley General de Responsabilidades Administrativas y Ley Federal de Austeridad Republicana. **(Comisión de Hacienda y Crédito Público)**



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
Cuarto Informe Semestral de Actividades

2. Proyecto de decreto que adiciona y reforma los artículos 20 de la Ley Federal de Austeridad Republicana y 7o. de la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los Municipios. **(Comisión de Hacienda y Crédito Público)**
3. Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley General de Responsabilidades Administrativas y Código Penal Federal. **(Comisión de Gobernación y Población)**
Encabeza Comisión de Gobernación y Población.
4. Ley Generales de Archivos, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Encabeza Comisión de Justicia.
5. Código Penal Federal y Ley General de Responsabilidades Administrativas.
Encabeza Comisión de Hacienda y Crédito Público
6. Proyecto de decreto que reforma los artículos 74 del Código Fiscal de la Federación y 69 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Encabeza Comisión de Seguridad Social
7. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas

E. Dictamen, y en su caso aprobación, sobre Proposiciones con Punto de Acuerdo

1. Relativas a diferentes entidades federativas: Jalisco (1), Veracruz (3), Sinaloa (1), Coahuila (1), Oaxaca (1), Morelos (1), Guanajuato (1) y Tamaulipas (1).
2. Relativas a diversas dependencias de la Administración Pública Federal: SHCP, SFP, OIC, IMJUVE, CFE.
3. Relativo a la Auditoría Superior de la Federación
4. Relativas a la emergencia Sanitaria generada por el COVID-19
5. Relativo a la FGR (1)
6. Exhorto a Dictaminar Ley de Rendición de Cuentas

Lo anterior suma al 31 de agosto de 2020:

INICIATIVAS: 47

INICIATIVAS Y MINUTAS EN COMISIONES UNIDAS: 14

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO: 35



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
Cuarto Informe Semestral de Actividades

PROYECTOS DE DICTAMEN ELABORADOS POR SECRETARIA TECNICA

1. Con fecha 15 de julio de 2020 se remitió a todos los integrantes de la Comisión, el Dictamen en sentido positivo de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público presentada por el Dip. Mario Martín Delgado Carrillo
Con fecha 22 de julio del 2020 se desarrolló la décimo primera reunión ordinaria donde se aprobó el Dictamen que precede y se turnó a la Mesa Directiva para continuación del proceso legislativo.
2. Con fecha 31 de agosto de 2020, se remitieron a los integrantes de la Comisión:
Proyectos de Dictamen en sentido positivo sobre diferentes Iniciativas presentadas 13
Proyectos de Dictamen en sentido negativo sobre diferentes Iniciativas presentadas: 5
Proyectos de Dictamen en sentido positivo de Propositiones con Punto de Acuerdo: 3
Proyectos de Dictamen en sentido negativo con Propositiones con Punto de acuerdo: 5

PROYECTO DE TRABAJO LEGISLATIVO VIRTUAL DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19 PARA ANALIZAR LAS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO TURNADAS HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2020

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción realizó consulta mediante formularios y se refrendó la importancia de realizar reuniones virtuales, realizándose la primera, el día 22 de abril de 2020, y en virtud de que el 30 de abril del 2020, formalmente concluyó el Segundo Período del Segundo Período Ordinario de Sesiones y se actualizaron los asuntos Turnados a todas las Comisiones, realizamos una revisión de los mismos que competen a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por lo cual, se propone el siguiente procedimiento para avanzar en el trabajo legislativo.

A partir de lo anterior, y con base en los acuerdos de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, ante la emergencia sanitaria generada por



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
Cuarto Informe Semestral de Actividades

la epidemia COVID-19, presentamos una propuesta de actividades legislativas a distancia, considerando Minutas, Iniciativas y Proposiciones con Punto de Acuerdo, turnadas y recibidas en la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Se ordenaron debidamente cada una de las Minutas, Iniciativas y Proposiciones pendientes, incluyendo los enlaces (links) para consulta. Las opiniones internas y externas se solicitaron y enviaron conforme se recibieron.

Considerando el Resumen de Asuntos Turnados a esta Comisión, se agregó en cada caso, tomando en cuenta los expedientes de la propia Comisión, la situación de cada uno de los asuntos como Comisión Única, Comisiones Unidas y para Opinión.

Las Iniciativas como Comisión Única se ordenaron de conformidad con la Ley que pretenden reformar y/o adicionar, o crear. Se destaca la relativa a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por la magnitud de iniciativas presentadas y de los artículos que se pretenden reformar o adicionar, en virtud de lo cual se sugiere un tratamiento especial.

Se clasificaron las Proposiciones con Punto de Acuerdo, con relación a la temática que abordan: Entidades federativas, Administración Pública Federal, Auditoría Superior de la Federación y Aspectos de la Emergencia del COVID-19.

Resultado de lo anterior, estimamos atendible la deliberación temática a distancia entre los integrantes de la Comisión, e invitando a la Diputada o el Diputado proponente, para que presente su propuesta y sea la base del análisis, y toda vez que no se puede votar, considerar los elementos para generar el proyecto de Dictamen, y por tanto, se propusieron 3 procesos simultáneos:

- a) Deliberación sobre las Leyes objeto de reforma o adición o creación,
- b) Deliberación temática de las proposiciones con punto de acuerdo, y además,
- c) Convocar a un Parlamento Abierto Virtual y Foros Virtuales (O presenciales según circunstancias) acerca de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público 5. Estas deliberaciones servirán de base para avanzar y concluir los Proyectos de Dictamen y, una vez aprobados, en su caso, en el seno de la Comisión, se resuelvan durante el Primer Período del Tercer Año Legislativo.

Por lo anterior, se presentó y logró consenso en el siguiente programa virtual que se extendió hasta el mes de agosto, realizando Reuniones Virtuales y Parlamento Abierto, siguientes.



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
 "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
 Cuarto Informe Semestral de Actividades



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
 "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

5. PROGRAMA VIRTUAL DE TRABAJO LEGISLATIVO DE LA CTA (Mayo-Junio-Julio)

MAYO								JUNIO	JULIO				
5	11	12	14	19	21	26	29	2	10	15	22	29	
Martes	Lunes	Martes	Jueves	Martes	Jueves	Martes	Viernes	Martes	Viernes	Miércoles	Miércoles	Miércoles	
Presentación Propuesta Legislativa Virtual	PUBLICACION CONVOCATORIA PARLAMENTO ABIERTO VIRTUAL SOBRE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO	11:00 -13:30 Horas											
		LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION											
		SOBRE LA EMERGENCIA SANITARIA POR LA EPIDEMIA GENERADA POR COVID-19											
		LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS											
		DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL											
		LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION											
		DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION											
		NUEVA LEY FEDERAL DE COMBATE A LOS CONFLICTOS DE INTERES											
		CONCLUSION PARLAMENTO ABIERTO VIRTUAL SOBRE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO											
		1er. FORO PARLAMENTO ABIERTO VIRTUAL O PRESENCIAL SOBRE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO											
		2do. FORO PARLAMENTO ABIERTO VIRTUAL O PRESENCIAL SOBRE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO											
		3er. FORO PARLAMENTO ABIERTO VIRTUAL O PRESENCIAL SOBRE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO											

Basado en ello se realizaron 9 reuniones virtuales con la siguiente participación:



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
 "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

Relación de asistencias a Reuniones Virtuales														
No	Cargo	Nombre	Grupo Parlamentario	1 21 abril	2 12 mayo	3 14 mayo	3 (Cont) 14	4 19 mayo	5 21 mayo	6 26 mayo	7 28 mayo	8 02 junio	9 04 junio	Total
1	Dip.	González Yáñez Óscar	PT	1	1			1	1	1	1		1	7
2	Dip.	Blas López Víctor	MORENA		1	1		1		1	1			5
3	Dip.	Interiano Gallegos Limbert Iván de Jesús	MORENA			1							1	2
4	Dip.	Jáuregui Montes de Oca Miguel Ángel	MORENA	1	1	1								3
5	Dip.	Noriega Galaz Martha Lizeth	MORENA											0
6	Dip.	Ponce Cobos Alejandro	MORENA	1	1	1		1	1	1	1	1	1	9
7	Dip.	Rosas Martínez Luz Estefanía	MORENA											0
8	Dip.	González Estrada Martha Elisa	PAN	1	1	1	1	1	1		1	1		8
9	Dip.	Torres Peimbert María Marcela	PAN	1	1	1	1	1	1		1	1		8
10	Dip.	Puente De La Mora Ximena	PRI	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
11	Dip.	Montalvo Luna José Luis	PT	1	1	1	1		1	1	1	1	1	9
12	Dip.	Villarreal Salazar Juan Carlos	MC	1					1					2
		Junta Directiva	12	8	8	8	4	6	7	5	7	5	5	
14	Dip.	Calderón Salas Rodrigo	MORENA		1								1	2
15	Dip.	Cayetano García Rubén	MORENA		1		1	1		1	1		1	6
16	Dip.	Contreras Castillo Armando	MORENA		1					1				2
17	Dip.	Cuaxiloa Serrano Susana Beatriz	MORENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
18	Dip.	Díaz Avilez María Guadalupe	MORENA	1	1		1	1	1	1	1			7
21	Dip.	Gómez Ventura Manuel	MORENA		1									1
22	Dip.	Mojica Toledo Alejandro	MORENA						1					1
23	Dip.	Pérez Bernabe Jaime Humberto	MORENA	1	1	1	1							4
26	Dip.	Robles Gutiérrez Beatriz Silvia	MORENA	1	1	1	1	1		1	1	1	1	9
27	Dip.	Rojas Martínez Beatriz	MORENA	1				1	1	1		1		5
32	Dip.	Villarauz Martínez Rocío del Pilar	MORENA			1	1	1		1		1		5



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
 "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

Relación de asistencias a Reuniones Virtuales														
No	Cargo	Nombre	Grupo Parlamentario	1 21 abril	2 12 mayo	3 14 mayo	3 (Cont) 14	4 19 mayo	5 21 mayo	6 26 mayo	7 28 mayo	8 02 junio	9 04 junio	Total
24	Dip.	Ramírez Barba Éctor Jaime	PAN		1	1		1	1	1	1	1		7
28	Dip.	Romero León Gloria	PAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
29	Dip.	Salazar Báez Josefina	PAN	1	1	1	1			1			1	6
13	Dip.	Alemán Muñoz Castillo María	PRI											0
25	Dip.	Roa Sánchez Cruz Juvenal	PRI	1	1									2
19	Dip.	García Aguilar Carolina	PES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
31	Dip.	Sánchez Barrales Zavalza Raúl Ernesto	PT	1		1		1	1		1	1		6
30	Dip.	Salinas Reyes Ruth	MC	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9
20	Dip.	García Gutiérrez Raymundo	PRD		1					1	1	1	1	5
	Integrante			1	1	1	1	1	9	1	1	1	8	
	Total			1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
				9	3	8	4	7	6	8	7	5	3	
		Diputados invitados		1	1	3	3	0	2	1	1	1	0	
		Ponentes diversos		1	1	2	2	1	0	7	2	1	1	
		Personal CTA		8	8	7	7	9	7	7	7	7	7	
		Asesores diversos		1	2	2	2	3	3	3	2	2	2	
				6	7	8	3	5	3	4	7	6	2	
		Comunicación Cámara		4	1	1	1	2	1	3	2	1	3	
		Otros		1	8	1	8	1	9	1	2	2	1	
						1		1		9	2	2	2	
		Subtotal		3	4	5	4	5	5	7	6	5	4	
				1	6	2	4	8	2	1	1	8	5	
		Gran total		5	6	7	5	7	6	8	7	7	5	
				0	9	0	8	5	8	9	8	3	8	

Conforme registros de grabación

PARLAMENTO ABIERTO VIRTUAL Y PRESENCIAL ACERCA DE LAS INICIATIVAS SOBRE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
Cuarto Informe Semestral de Actividades

Para que las personas, dirigentes, servidores públicos, organizaciones, miembros de la academia, cámaras, asociaciones, confederaciones, colectivos, consejos y a la ciudadanía en general interesados, participen con opiniones escritas, verbales y virtuales.

A. PARLAMENTO ABIERTO.

Consideraciones

Con base en el consenso de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de fecha 12 de mayo de 2020 se emitió la **Convocatoria al Parlamento Abierto** para conocer, analizar y proponer Reformas, Adiciones y Derogaciones relativas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las mismas, publicada el 15 de mayo de 2020. Convocatoria que fue publicada en <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Transparencia-y-Anticorrupcion2/Parlamento-Abierto>

Lo anterior, debido a la magnitud de las reformas, adiciones y derogaciones que implican las 11 iniciativas presentadas recientemente acerca de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (60 Artículos se reforman, 25 se adicionan) y acerca de la Ley de Obra pública y servicios afines a la misma (15 reformas y adiciones de artículos).

Asimismo, al interés de los diferentes Grupos Parlamentarios, de los diversos sectores, como, proveedores del sector público, Instituciones Educativas y de Investigación, Asociaciones Civiles interesadas, así como, ciudadanía en general, para participar activamente en este proceso que involucra a todos los ámbitos territoriales y de la sociedad.

El PARLAMENTO ABIERTO VIRTUAL DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADO CON LOS MISMOS, se desarrolló en fases:

Fase 1. A partir de la publicación de la Convocatoria y hasta el día 3 de julio de 2020 se recibirán opiniones generales y específicas a través del correo com.transparencia@diputados.gob.mx y se publicarán en el Micrositio de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en la página del H. Congreso de la Unión.

Fase 2. En el mes de julio, los días 15, 22 Y 29 se realizarán 3 FOROS VIRTUALES O PRESENCIALES, donde participen Grupos Parlamentarios, de los diversos sectores, proveedores del sector público, Instituciones Educativas y de Investigación, Asociaciones Civiles interesadas para deliberar sobre las opiniones sistematizadas acerca de las iniciativas presentadas. Hubo necesidad de adecuar las fechas y dado el interés generado se realizaron 4 Foros:

Foro 1. 6 DE JULIO DE 2020. IMPORTANCIA REFORMAS, OBJETO Y SUJETOS DE LA LEY Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
Cuarto Informe Semestral de Actividades

Foro 2. 30 JULIO 2020. INFRACCIONES, SANCIONES Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Foro 3. 23 DE JULIO DE 2020. CONTRATOS, ADMINISTRACIÓN DIRECTA E INFORMACIÓN Y VERIFICACIÓN

Foro 4. GARANTÍA DE TRANSPARENCIA EN CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, IMPLICACIONES CON EL T-MEC E INTERACCIÓN CON LEYES RELACIONADAS.

Fase 3. Elaborar el Proyecto de Dictamen integral con la posibilidad de que sea analizado y en su caso aprobado durante el primer período del Tercer Año de la LXIV Legislatura.

La Convocatoria General y de los Foros, las iniciativas legislativas, las opiniones remitidas, las intervenciones en los Foros se encuentran en el siguiente sitio:

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Transparencia-y-Anticorrupcion2/Parlamento-Abierto>

B. OPINIONES Y PROPUESTAS REMITIDAS

1. Confederación Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos CONCAMIN, Lic. Juan Pablo García Garza, Presidente de la Comisión de Enlace Legislativo, CONCAMIN

a. Observaciones y Cédula de iniciativas LAASSP de la Comisión de integridad y compras de Gobierno Mesa de Expertos, Cámaras y Asociaciones

b. Observaciones Generales de la Comisión de integridad y compras de Gobierno Mesa de Expertos, Cámaras y Asociaciones

2. Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, A.C. (AMIIF), Lic. Cristóbal Thompson Director Ejecutivo Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica

a. Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, A.C. (AMIIF). Posicionamiento Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

b. Asociación Mexicana de Industrias Innovadoras de Dispositivos Médicos (AMID), Lic. Ana Riquelme, Directora Ejecutiva de la Asociación Mexicana de Industrias Innovadoras de Dispositivos Médicos (AMID).

3. Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (CANIFARMA) Posicionamiento Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

a. Cámara Nacional de la Industria de Transformación CANACINTRA, Posicionamiento Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

4. Grupo de Investigación Análisis y Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Lic. Juan Fernando Castillejos Echandi, Enlace Técnico del Grupo de Investigación Análisis y Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción

a. Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, A.C. (AMIIF), Opinión correspondiente a la LAASSP



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
Cuarto Informe Semestral de Actividades

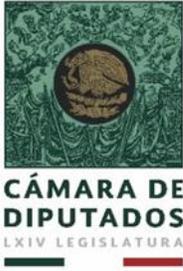
- b. Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, A.C. (AMIIF), Opinión correspondiente a la LAASSP, posicionamiento general
5. Comité de Participación Ciudadana / Instituto Mexicano de Contadores Públicos
 - a. Comité de Participación Ciudadana / Instituto Mexicano de Contadores Públicos CONTRATACIONES PÚBLICAS Principios mínimos en el combate a la corrupción
6. Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (CANIFARMA), Lic. Rafael Gual Colosio. Director General, Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (CANIFARMA). Lic. Juan Villarreal Hurtado, Director de Asuntos Públicos y Comunicación de CANIFARMA.
 - a. Comentarios al Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LAASSP
 - b. Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (CANIFARMA) opinión general sobre la LAASSP
 - c. Lic. Juan Villarreal Hurtado, Director de Asuntos Públicos y Comunicación de CANIFARMA, postura sobre adicionar un párrafo quinto al artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público
7. Comité Técnico del Premio Nacional de Tecnología e Innovación, Presidente del CTNN 10 (Innovación) y Delegado Internacional Comité Técnico ISO 279 (Innovación), Dr. Guillermo Granados, Miembro del Comité Técnico del Premio Nacional de Tecnología e Innovación, Presidente del CTNN 10 (Innovación) y Delegado Internacional Comité Técnico ISO 279 (Innovación).
 - a. Opinión Técnica en materia de compras públicas del Dr. Guillermo Granados, Miembro del Comité Técnico del Premio Nacional de Tecnología e Innovación, Presidente del CTNN 10 (Innovación) y Delegado Internacional Comité Técnico ISO 279 (Innovación).
 - b. Fundación Premio Nacional de Tecnología e Innovación (PNT), Lic. Rosa María Aguilar G., Enlace Corporativo y Gestión de la Fundación Premio Nacional de Tecnología e Innovación.
 - c. Opinión Técnica Lic. Rosa María Aguilar G., Enlace Corporativo y Gestión de la Fundación Premio Nacional de Tecnología e Innovación
8. Duhem, HearColors, S. A. P. I. de C.V., Lic. Mónica Duhem, HearColors, S. A. P. I. de C.V.
 - a. a) Lic. Mónica Duhem, HearColors, S. A. P. I. de C.V., Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS), HearColors, S. A. P. I. de C.V., Linkenium Consulting, S.C., Microsoft México, S. de R.L. de C.V., así como otras organizaciones firmantes tales como el Instituto de las Personas con Discapacidad de la CDMX, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la CDMX, Fundación Mandala, A.C., Includyeme.org y Fundación HearColors, A.C.



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
Cuarto Informe Semestral de Actividades

9. Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos A.C. ANAFAM, C.P. Socorro España Lomelí, Directora General de la Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos A.C. ANAFAM
 - a. C.P. Socorro España Lomelí, Directora General de la Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos A.C. ANAFAM postura respecto a la iniciativa de la LAASSP
 - b. C.P. Socorro España Lomelí, Directora General de la Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos A.C. Oficio del Posicionamiento de ANAFAM correspondiente a la LAASSP
 - c. Postura Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos ANAFAM
10. Edenred S.A. de C.V., Lic. Miguel Pinodueñas, Public Affairs de Edenred S.A. de C.V.
 - a. Lic. Miguel Pinodueñas, Public Affairs de Edenred S.A. de C.V. Posicionamiento EDENRED - Parlamento Abierto: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público - Cámara de Diputados.
11. Colegio de Testigos Sociales A.C., Dra. Mónica María del Rosario Barrera Rivera, Presidenta del Colegio de Testigos Sociales A.C.
 - a. Dra. Mónica María del Rosario Barrera Rivera, Presidenta del Colegio de Testigos Sociales A.C. Opiniones y sugerencias sobre las iniciativas de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
 - b. Dra. Mónica María del Rosario Barrera Rivera, Presidenta del Colegio de Testigos Sociales A.C. Opiniones y sugerencias sobre las iniciativas de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
12. Mtro. Víctor Manuel Pérez Martínez, Abogado consultor y litigante en materia administrativa y constitucional en la Ciudad de México
 - a. Mtro. Víctor Manuel Pérez Martínez, Abogado consultor y litigante en materia administrativa y constitucional en la Ciudad de México, Comentarios y sugerencias a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
13. Lic. Julio Zugasti González
 - a. Lic. Julio Zugasti González, opiniones y comentarios a Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicio Relacionados con las Mismas.
14. Transparencia Mexicana A.C., Lic. Eduardo Bohórquez Director Ejecutivo Transparencia Mexicana, A.C.
 - a. Propuesta de manera conjunta de la Comisión Federal de Competencia Económica, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, el Instituto Mexicano para la Competitividad, México Evalúa y Transparencia Mexicana a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
 - b. Propuesta de manera conjunta de la Comisión Federal de Competencia Económica, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, el Instituto Mexicano para la



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
Cuarto Informe Semestral de Actividades

Competitividad, México Evalúa y Transparencia Mexicana a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

C. PARTICIPACIÓN EN LOS FOROS VIRTUALES

Foro 1. IMPORTANCIA REFORMAS, OBJETO Y SUJETOS DE LA LEY Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

1. Dip. Oscar González Yáñez, Presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.
2. Dip. Mario Delgado Carrillo GRUPO PARLAMENTARIO MORENA, Presidente de la Junta de Coordinación Política.
3. Cristian Morales Furhrimann. Representante Organización Panamericana de la Salud
4. Dip. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez. GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
5. Dip. María Guadalupe Díaz Avilés. GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
6. Dip. Gloria Romero León. GRUPO PARLAMENTARIO PAN
7. Dip. María de los Ángeles Gutiérrez Valdez. GRUPO PARLAMENTARIO PAN
8. Dip. Ximena Puente De La Mora. GRUPO PARLAMENTARIO PRI
9. Dip. Juan Carlos Villarreal Salazar. GRUPO PARLAMENTARIO MC
10. Mtra. Rosa María Cruz Lesbros. Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.
11. Sergio Martin Esquivel. Confederación de Cámaras Industriales
12. Sergio Huacuja Betancourt. Confederación de Cámaras Industriales
13. Fernando Portugal. Director General de Tratados Internacionales y Asuntos Jurídicos
14. Mtro. José de Jesús Rodríguez Ambriz. Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal, A.C.
15. Rolfi Manuel Sánchez López. Presidente de la Comisión de Contabilidad Municipal de la Vicepresidencia del Sector Gubernamental del Instituto Mexicano de Contadores Públicos
16. Mtro. Roberto Moreno. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción
17. Eduardo Bohórquez. Transparencia Mexicana
18. José Antonio Centeno Reyes. Vicepresidente Nacional de Sectores y Ramas Industriales.
19. Manuel Guadarrama. Instituto Mexicano de la Competitividad

Foro 2. CONTRATOS, ADMINISTRACIÓN DIRECTA E INFORMACIÓN Y VERIFICACIÓN



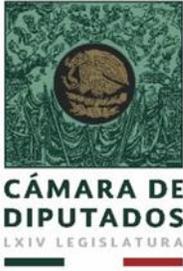
Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
Cuarto Informe Semestral de Actividades

20. Guadalupe Arciniega García. Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
21. Gisela Anzaldo Montalvo. Directora General en la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la SHCP
22. Dip. Martha Lizeth Noriega Salas. GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
23. Dip. Manuel Gómez Ventura. GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
24. Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo. GRUPO PARLAMENTARIO PES
25. Dip. Soraya Pérez Munguía. GRUPO PARLAMENTARIO PRI
26. Dip. Kehila Abigail Ku Escalante. GRUPO PARLAMENTARIO MC
27. Dip. Emmanuel Reyes Carmona. GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
28. Dip. María Marivel Solís Barrera. GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
29. Sergio Martín Esquivel. Confederación de Cámaras Industriales
30. Alejandro Sosa. Confederación de Cámaras Industriales
31. Mtro. Mario Mejía Kargl. Socio de Mejía, Guízar y Kargl Abogados y Consultor Asociación Mexicana de Industrias Innovadoras de Dispositivos Médicos
32. Mtro. Miguel Pinodueñas. Director de Asuntos Públicos. Edenred
33. Mtro. Pedro Carta Terrón. Transformación Urbana Internacional, A.C. Grupo de Investigación, Análisis y Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción
34. Mtro. Oscar Guerra Ford. Comisionado. Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública
35. Gabriela Ramírez. Transparencia Mexicana
36. Mariana Campos. México Evalúa
37. Jesús Granados. Presidente del Sector Industrial Médico. Cámara Nacional de la Industria de la Transformación
38. Lic. Javier López Parada. Fundación Premio Nacional de Tecnología e Innovación
39. Fernando Camarillo Basurto. Fundación Premio Nacional de Tecnología e Innovación
40. Eduardo Martín-Borregón. Ganador del premio Sigma Awards Project on Organizing, Development, Education and Research (PODER)
41. León David Pérez. Vicepresidente de Innovación y Tecnologías Emergentes de la AIMX
42. Dr. Guillermo Granados. Presidente del Comité Técnico de Normalización Nacional
10. Administración de la Innovación. Director de Business Performance Institute, SA de CV
43. Mtro. Roberto Hernández García. Vicepresidente de Ética y Anticorrupción de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría del Colegio de Ingenieros Civiles de México

Foro 3. INFRACCIONES, SANCIONES Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

44. Dip. Beatriz Rojas Martínez. GRUPO PARLAMENTARIO MORENA



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
Cuarto Informe Semestral de Actividades

45. Dip. Rubén Cayetano García. GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
46. Dip. Ruth Salinas Reyes. GRUPO PARLAMENTARIO MC
47. Dip. Sandra Paola González Castañeda. GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
48. Dip. Lidia García Anaya. GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
49. Mtro. Francisco Javier Acuña Llamas. Presidente. Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública
50. Cesar Chávez Flores. Confederación de Cámaras Industriales
51. Gustavo Santillana. Experto en el Marco Legal y Regulatorio en Adquisiciones del Sector Público. Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, A.C.
52. Mónica Duhem. Directora General de HearColors en representación de: Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS); Fundación Hear Colors, S. A. P. I. de C. V.; Linkenium Consulting, S. C.; Microsoft México S. de R. L.; Instituto de las Personas con Discapacidad de la CDMX; Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en CDMX; Fundación Mandala A. C.; Inclúyeme.Org
53. Mtro. Alejandro Galván Illanes. Experto Independiente
54. Grupo de Investigación, Análisis y Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción
55. Dra. Mónica María del Rosario Barrera Rivera. Presidenta. Colegio de Testigos Sociales, A. C.
56. Carla Crespo. Transparencia Mexicana
57. Lic. José Antonio Oloarte Atanasio. Experto independiente
58. Luis Manuel eres de Acha. Experto independiente
59. Mtro. Víctor Manuel Pérez Martínez. Experto Independiente
60. Sergio Huacuja Betancourt. Confederación de Cámaras Industriales
61. José Carlos Ferreyra. Presidente. Instituto Farmacéutico, S. de R.L. de C.V. (INEFAM). Instituto de Investigación e Innovación Farmacéutica, A.C. (IIIFAC). Instituto Farmacéutico do Brasil Ltda. Negocios de Innovación Farmacéutica, S. de R. L. de C.V.
62. Sandra Sinda Cantorna. Socia-Directora CPI & Innovación Abierta
63. Lic. Íñigo Solana Riveroll. Director de Relaciones con Gobierno de Intel México
64. Lic. José Marco Romero Silva. Vicepresidente Ejecutivo Especialista en Sistema de Responsabilidad de Servidores Públicos por la U.N.A.M.

Foro 4. GARANTÍA DE TRANSPARENCIA EN CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, IMPLICACIONES CON EL T-MEC E INTERACCIÓN CON LEYES RELACIONADAS

65. Dip. Flora Tania Cruz Santos. GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
66. Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena. Comisionada Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública
67. Eduardo Bohórquez. Transparencia Mexicana



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
Cuarto Informe Semestral de Actividades

68. León David Pérez. Vicepresidente de Innovación y Tecnologías Emergentes de la Asociación de Internet MX
69. Leonor Quiroz. Confederación Nacional de Cámaras Industriales
70. Carlos Avitia. Confederación Nacional de Cámaras Industriales
71. Act. Cecilia Bravo Lamicq. Presidenta. Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos, A. C.
72. Ing. Rafael Gual Cosío. Director General. Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica.
73. Dr. David Merino Téllez. Coordinador General Grupo de Investigación, Análisis y Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción
74. Mariana Campos. México Evalúa
75. Mtro. Ricardo Salgado Perilliat. Secretario Técnico Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción
76. María José Contreras. Directora General de Promoción a la Competencia. Comisión Federal de Competencia Económica
77. Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo. Presidente Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
78. Dip. Ricardo Francisco Exsome Zapata. Presidente Comisión de Infraestructura
79. Dip. Oscar González Yáñez. Presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción

NOS ENCONTRAMOS EN PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LAS INICIATIVAS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADO CON LOS MISMOS, QUE SE PRESENTARÁN EN LA PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE DE 2020

4. OTRAS ACTIVIDADES

A. EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y OPINIÓN (GIAO) se reunieron de forma virtual, de manera mensual según el calendario de actividades de esta Comisión.

Entre los temas sobresalientes de dichas reuniones se hizo la presentación, por parte de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro el tema “Simulación y abuso de los Planes Privados de Pensiones. Su utilización para lavado de Dinero y Defraudación Fiscal”.



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
Cuarto Informe Semestral de Actividades

Se propuso trabajar en una adecuación a la redacción de la fracción IV del artículo 13 de las Disposiciones de Carácter General, o generar una reforma agregando un artículo 13 bis, para que quede muy claro que en ninguna circunstancia legal es correcto que las entidades y / o patrones puedan dispensar las cantidades contenidas en los Planes Privados de Pensiones, antes que el trabajador se pueda jubilar o retirar.

Presentación de la opinión técnica en materia de la Ley Antilavado por la subcoordinación de PLD. La Coordinación General la Maestra María del Carmen Medina Maya señaló que la elaboración de un trabajo sobre el artículo 17, participaron el Colegio Nacional de Correduría Pública, La Asociación Mexicana de Contadores Públicos,

Un conversatorio en línea para hablar sobre los trabajos del GIAO y la importancia de la participación de la sociedad civil en los temas legislativos y el fortalecimiento de los Sistemas Anticorrupción; una entrevista videograbada para hablar sobre la participación de la sociedad civil en apoyo de los Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción.

Algunos de los objetivos que se tienen por parte del Grupo de Investigación, Análisis y Opinión, podemos destacar los siguientes:

- La mejora legislativa de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- La mejora legislativa de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; y
- La Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro el 30 de septiembre de 2020



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

ANEXO DESGLOSADO DE TURNOS DE INICIATIVAS, MINUTAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO D ACUERDO.

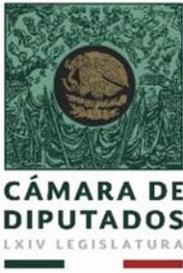
(En oscuro claro, turnadas después del 30 de abril de 2020)

- I. Reformas y adiciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismo.

1. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (8)

	Iniciativa	Sinopsis	Promovente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
1	Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Establecer la posibilidad de contratación mediante invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando se trate de servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones, o en general, los servicios de cualquier naturaleza cuya	Villarreal Salazar Juan Carlos (MC)	19-septiembre-2019	SI		Si	

	Iniciativa	Sinopsis	Promovente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
		prestación genere una obligación de pago para las dependencias y entidades. Establecer el seguimiento estricto del titular del ente público contratante.						
2	Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Prever que en los procedimientos de adjudicación de contratos para la adquisición de bienes, arrendamientos y contratación de servicios que realice el Poder Ejecutivo federal, se integre a los proveedores mexicanos con condición de migrante.	Ku Escalante Kehila Abigail (MC)	30-octubre-2019	SI	Si	Si	
3	Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos	Otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que cuente con trabajadores mujeres y	Puente De La Mora Ximena (PRI)	6-febrero-2020	SI	Si		



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
 "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	Iniciativa	Sinopsis	Promovente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
	os y Servicios del Sector Público.	hombres en una proporción del 40 % en la totalidad de su planta de empleados.						
4	Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Promover que entidades e instituciones de la Administración Pública Federal aprovechen las soluciones desarrolladas por empresas de base tecnológica nacionales. Apoyar a tecnólogos y emprendedores mexicanos. Impulsar el desarrollo de innovación nacional en un marco de eficiencia, transparencia y austeridad republicana.	Solís Barrera María Marivel (MORENA)	10-marzo-2020	SI		Si	
5	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Establecer el comienzo de la participación del testigo social en los procesos de licitación y de	Gutiérrez Valdez María de los Ángeles (PAN)	18-marzo-2020	SI		Si	



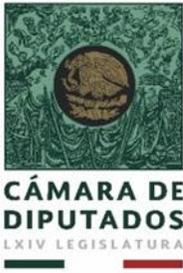
Comisión de Transparencia y Anticorrupción

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Cuarto Informe Semestral de Actividades

	Iniciativa	Sinopsis	Promovente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
	os y Servicios del Sector Público	obra pública, a partir de los actos previos a la publicación de la convocatoria, a fin de transparentar su función.						
6	Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Establecer diversos estímulos para promover las adquisiciones y arrendamientos de bienes y prestación de servicios con el sector indígena y afroamericano.	MORENA (MORENA)	14-abril-2020	SI			
7	Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 1º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y se adicionan los párrafos sexto, séptimo y octavo del mismo	Verificar que el proveedor acredite que cuenta con la capacidad técnica, material y humana para cubrir el 76% de las operaciones que se realicen al amparo tanto de los trabajos contratados como del importe total del contrato	Grupos Parlamentarios (Integrantes Diversos Grupos Parlamentarios)	20-mayo-2020	SI			



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	Iniciativa	Sinopsis	Promovente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
	precepto; y se reforma el párrafo cuarto del artículo 1° de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, y se adicionan los párrafos quinto, sexto y séptimo de dicho ordenamiento	correspondiente y prohibir realizar operaciones con proveedores bajo la figura de sociedades en participación.						
8	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	Transparentar las adquisiciones realizadas por adjudicación directa o invitación a cuando menos tres personas, durante una emergencia sanitaria.	Salinas Reyes Ruth (MC)	27-mayo-2020	SI			
9	Proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Adquisiciones	Armonizar la terminología en la ley vigente.	Baldenebro Arredondo Manuel de Jesús (PES)	10-junio-2020	SI			



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

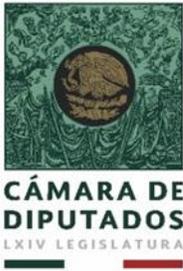
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	Iniciativa	Sinopsis	Promovente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
	Arrendamientos y Servicios del Sector Público.							
10	Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Incluir y fortalecer el principio de rendición de cuentas con el objeto de asegurar las mejores condiciones para el Estado en la selección de proveedores y en la adquisición de bienes, servicios o arrendamientos.	Reyes Carmona Emmanuel (MORENA)	17-junio-2020	SI			
11	Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Crear la base legal dentro de la Ley que permita el acceso a los mecanismos internacionales de adquisición de bienes y servicios para la salud.	Delgado Carrillo Mario (MORENA)	17-junio-2020	SI			APROBADA MEDIANTE RESERVA EL 29 DE JULIO DE 2010

2. Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con los mismos (5)

	Iniciativa	Sinopsis	Promovent e	Gaceta Parlamentari a	Análisis Técnico Preliminar	Opinió n Extern a	Opinió n Interna	Observació n
1	Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas	<p>Crear un portal de difusión de obras públicas, actualizar la Plataforma Digital Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción . Fortalecer la participación de los testigos sociales y las funciones preventivas de los Órganos Internos de Control. Precisar las obligaciones de los servidores públicos designados como residentes de obra, las funciones de los Comités de Obras Públicas y el porcentaje para adjudicar contratos por invitaciones restringidas o adjudicación directa</p>	Dip. Ruth Salinas Reyes, MC	19-septiembre-2019	SI	Si		

	Iniciativa	Sinopsis	Promovent e	Gaceta Parlamentari a	Análisis Técnico Preliminar	Opinió n Extern a	Opinió n Interna	Observació n
2	Proyecto de decreto que reforma los artículos 29 y 71 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	Cumplir con el requisito mínimo de 35% de contenido nacional en los materiales requeridos para la realización de las obras públicas.	González Castañeda Sandra Paola (MORENA)	19-septiembre-2019	SI	Si	Si	
3	Proyecto de decreto que reforma el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas	Otorgar puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	Pérez Munguía Soraya (PRI)	3-diciembre-2019	Igualdad de Género	Si	Si	
4	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados	Fortalecer la fiscalización de la obra pública, a cargo de la Auditoría Superior de la Federación.	García Anaya Lidia (MORENA)	14-abril-2020	SI			



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

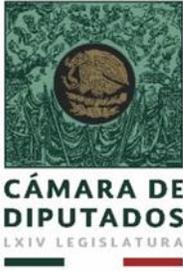
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	Iniciativa	Sinopsis	Promovent e	Gaceta Parlamentari a	Análisis Técnico Preliminar	Opinió n Extern a	Opinió n Interna	Observació n
	con las Mismas.							
5	Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de la Ley de Asociaciones Público-Privadas, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Promover el principio de transparencia en los procesos de contratación y licitación pública.	Cruz Santos Flora Tania (MORENA)	31-octubre-2019	Gobernación y Población	Si		

II. Dictamen de Iniciativas sobre Reformas, adiciones y creación de Leyes como Comisión de Transparencia y, en algunos casos, con opinión de otras Comisiones:

1. Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

	Iniciativa	Sinopsis	Promovent e	Gaceta Parlamentari a	Análisis Técnico Prelimina r	Opinió n Extern a	Opinió n Interna	Observació n
1	Proyecto de decreto que	Crear un sistema de	Torres Peimbert	3-marzo-2020	Si	Si	Si	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	Iniciativa	Sinopsis	Promovent e	Gaceta Parlamentari a	Análisis Técnico Prelimina r	Opinió n Extern a	Opinió n Interna	Observació n
	reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción	alertas para monitorear los gastos reportados por las instituciones bancarias a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto de los ingresos reportados tanto en su declaración patrimonial como fiscal.	María Marcela (PAN)					
2	Proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción	Incluir los conceptos de corrupción y actos de corrupción.	Jáuregui Montes de Oca Miguel Ángel (MORENA)	12-marzo-2020	SI	Si		
3	Proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción	Incluir la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las reuniones del Sistema Nacional Anticorrupción. Establecer que podrán ejercer los mecanismos de audiencia	Montalvo Luna José Luis (PT)	12-marzo-2020	SI	Si		



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

Cuarto Informe Semestral de Actividades

	Iniciativa	Sinopsis	Promoviente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
		pública, petición de cuentas y contraloría social.						
4	Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción		Sosa Ruíz Olga Patricia (PES)	7-abril-2020	Igualdad de Género			

2. Ley General de Responsabilidades Administrativas

	Iniciativa	Sinopsis	Promoviente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
1	Proyecto de decreto que reforma el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Precisar la definición de falta administrativa, como la conducta de los servidores públicos tendiente a realizar propaganda o apología al odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia, discriminación u hostilidad	López Cisneros José Martín (PAN)	8-octubre-2019	S I	S i		



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
 "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	Iniciativa	Sinopsis	Promoviente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
		en contra de cualquier persona.						
2	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Regular las resoluciones de jueces y magistrados en materia de feminicidio y separar de sus cargos a jueces y magistrados cuyas resoluciones hayan dado lugar a la liberación de feminicidas o presuntos feminicidas.	Espinoza Segura María Bertha (MORENA)		Igualdad de Género		S i	
3	Proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 7o. y 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Incorporar el principio de laicidad con fines de armonización al resto de la legislación, para redefinir acciones que redundan en perjuicio de los intereses públicos fundamentales y de su buen despacho	Tagle Martínez Martha (MC)	5-diciembre-2019		S i		
4	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 64 Ter de la Ley	.	Villarreal Salazar Juan Carlos (MC)			S i	S i	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	Iniciativa	Sinopsis	Promoviente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
	General de Responsabilidades Administrativas.							
5	Proyecto de Decreto que reforma los artículos 9o. de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y 74 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Ampliar el término a siete años para la interposición de juicio político. Establecer la imprescriptibilidad de las faltas graves en materia administrativa.	Aguilar Castillo Heriberto Marcelo (MORENA)	6-febrero-2020	S i	S i		
6	Proyecto de decreto que adiciona los artículos 7o. y 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Establecer que los servidores públicos deberán, en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, conducirse con respeto hacia los demás a cualquier género, sin un ejercicio de la posición jerárquica que implique hostigamiento, acoso y abuso sexual	Velasco González Marcela Guillermina (PRI)		Igualdad de Género		S i	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	Iniciativa	Sinopsis	Promoviente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
7	Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 64 TER de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Establecer que cometerá inobservancia de medidas de seguridad, el servidor público que, a sabiendas de la existencia de peligro de contagio por emergencia sanitaria, ordene o autorice la realización de reuniones masivas que impliquen promoción gubernamental.	Guzmán Avilés María Del Rosario (PAN)	20 mayo-2020				
	Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Otorgar los elementos necesarios para la correcta aplicación sancionatoria a los responsables de incurrir en faltas, en favor del combate y erradicación de la corrupción	Rodríguez Carrillo Mario Alberto (MC)	26-agosto-2020				

3. Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

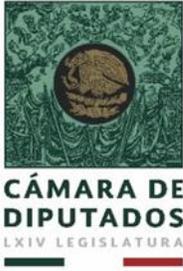
	Iniciativa	Sinopsis	Promoviente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
1	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 75 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Obligar a las instituciones de educación superior públicas a poner a disposición del público la información sobre los ingresos extraordinarios por servicios prestados a universidades a través de sus diferentes facultades en un plazo que no exceda los tres meses de su contratación.	Jáuregui Montes de Oca Miguel Ángel (MORENA)	5-noviembre-2019	SI	Si	Si	
2	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Garantizar el principio de paridad entre los géneros. Emplear lenguaje de género.	GPPRD	24-septiembre-2019	Igualdad de Género	Si	Si	
3	Proyecto de decreto que reforma el artículo 64 de la Ley	Incorporar apartados que contengan las	González Estrada Martha Elisa (PAN)	28-noviembre-2019	SI	Si	Si	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

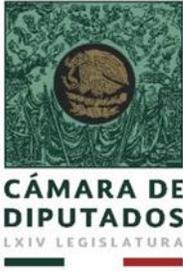
	Iniciativa	Sinopsis	Promoviente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
	General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	obligaciones comunes y específicas de los sujetos obligados en la Plataforma Nacional de Transparencia e indicar los datos que los sujetos obligados deben presentar como información pública.						
4	Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 8o. de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Incluir el principio de igualdad de género e inclusión en el funcionamiento de los Organismos garantes del derecho de acceso a la información.	Puente De La Mora Ximena (PRI)	6-febrero-2020	Igualdad de Género	i		
5	Proyecto de decreto que reforma los artículos 201 y 206 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Precisar que los Organismos garantes, en el ámbito de sus competencias, deberán imponer al servidor público encargado	Vargas Contreras Ernesto (PES)	3-marzo-2020	SI			



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	Iniciativa	Sinopsis	Promoviente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
		de cumplir con la resolución, o a los miembros de los sindicatos, partidos políticos o a la persona física o moral responsable, las medidas de apremio para asegurar el cumplimiento de sus determinaciones.						
6	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Establecer la obligación de elaborar un índice de los expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema.	Angulo Briceño Pablo Guillermo (PRI)	19-marzo-2020	SI			
7	Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 51 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la	Los Organismos garantes serán los encargados de vigilar la publicación, en tiempo y forma de la información	Romero León Gloria (PAN)	31-marzo-2020	SI	SI		



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

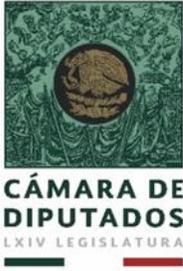
	Iniciativa	Sinopsis	Promoviente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
	Información Pública.	de Datos Abiertos y Accesibles. Establecer y ejecutar las medidas de apremio, y sanciones según corresponda cuando los sujetos obligados no cumplan con los datos abiertos mínimos que deban ser publicados por el Sistema Nacional.						
8	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 42 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Garantizar el derecho a la información y transparencia a las personas originarias de pueblos y comunidades indígenas, atendiendo a los principios de accesibilidad, rendición de cuentas, participación ciudadana, gobierno abierto, innovación	Tagle Martínez Martha (MC)	7-abril-2020	SI	SI	SI	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	Iniciativa	Sinopsis	Promoviente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
		tecnológica y máxima publicidad.						
9	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de paridad de género.	Incluir el lenguaje de género.	PRD (PRD)	7-abril-2020	Igualdad de Género			
10	Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Establecer la obligación, que, tratándose de apoyos otorgados en casos de emergencia nacional, la dependencia correspondiente deberá crear un apartado específico de acceso directo en el que se establezcan los datos respecto de cada apoyo entregado para atender	PropONENTE: Ascencio Barba Sergio Fernando (PAN)	17-junio-2020	SI			



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
 "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	Iniciativa	Sinopsis	Promoviente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
		dichas situaciones.						
11	Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Se busca la homologación y actualización de diversos términos contenidos dentro de la Ley.	Baldenegro Arredondo Manuel de Jesús (PES)	8-Julio-2020	SI			
12	Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Reducir el periodo de evaluación de hasta cinco años para ser de tres años, respecto a las decisiones de carácter público, con el objetivo de dar apertura a la discusión de los asuntos reservados	Tagle Martínez Martha (MC)	8-Julio-2020				
13	Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III y VIII y se adiciona un último párrafo del artículo 77	Incorporar la obligación expresa de que la información de los fideicomisos sea divulgada por los	Ayala Díaz Ma. de los Ángeles (PAN)		Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública			



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

Cuarto Informe Semestral de Actividades

	Iniciativa	Sinopsis	Promoviente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
	de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; se reforma el párrafo tercero del artículo 11 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y se adiciona la fracción VI con los incisos a), b), c), d), e) y f) del artículo 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	sujetos obligados en la Plataforma Nacional de Transparencia, en formatos abiertos y con suficiente nivel de detalle para que puedan ser descargados y analizados. Incluir en la cuenta pública del Gobierno Federal la información de los fideicomisos, fondos públicos, mandatos o contrato análogo						

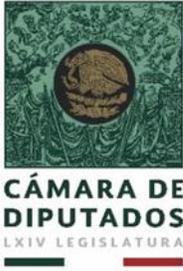
4. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas

	Iniciativa	Sinopsis	Promoviente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
1	Proyecto de decreto que reforma los artículos 44, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización	Fortalecer el alcance de las opiniones de las comisiones con la finalidad de	Gutiérrez Gutiérrez Daniel (MORENA)	27-febrero-2020	SI			

	Iniciativa	Sinopsis	Promoviente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
	y Rendición de Cuentas de la Federación.	dotar de mayor contenido a las revisiones y valoraciones sobre los principales hallazgos detectados por la Auditoría Superior de la Federación.						
2	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.	Prever los procesos de Fiscalización Superior de la Auditoría Superior de la Federación, por medios digitales o electrónicos a través del Buzón Digital.	Proponente: Rodríguez Carrillo Mario Alberto (MC)	10-junio-2020	SI			

5. Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

	Iniciativa	Sinopsis	Promoviente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
1	Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3o. de la Ley General de Protección de Datos	Considerar sensibles aquellos datos biométricos obtenidos a partir de un tratamiento técnico específico, relativos a las	Puente De La Mora Ximena (PRI)	6-febrero-2020	SI	SI		



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
 "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	características físicas, fisiológicas o conductuales de una persona física que permitan o confirmen la identificación de una manera unívoca e inequívoca a dicha persona: imágenes faciales, huellas dactilares é iris ocular							
--	---	--	--	--	--	--	--	--

6. Reforma Artículo Tercero Transitorio.....

	Iniciativa	Sinopsis	Promoviente	Gaceta Parlamentaria	Requiere opinión de Comisión	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
1	Proyecto de decreto que reforma el artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de	Seguir aplicando por los hechos y conductas realizadas antes de la vigencia de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, las disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y sus	García Gómez Martha Elena (PAN)	3-octubre-2019	<u>SI</u>	<u>SI</u>	<u>SI</u>	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
 "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

Justicia Administrativa, publicado en el DOF el 18 de julio de 2016.	homólogas de las entidades federativas							
--	--	--	--	--	--	--	--	--

7. Ley General de Combate a los Conflictos de Interés

Iniciativa	Sinopsis	Promoviente	Gaceta Parlamentaria	Análisis Técnico Preliminar	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
1	Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Combate a los Conflictos de Intereses.	MORENA (MORENA)	19-marzo-2020	Presupuesto y Cuenta Pública		SI	

8. Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Iniciativa	Sinopsis	Promoviente	Gaceta Parlamentaria	Requiere opinión de Comisión	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
 "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

1	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Establecer que el Titular del Órgano Interno de Control sea designado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes e integrar nuevas funciones como: inspeccionar y vigilar el cumplimiento de las normas y disposiciones relativas a los sistemas de registro y contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios y recursos materiales del Tribunal entre otros.	Proponente: Rodríguez Carrillo Mario Alberto (MC)	17-junio-2020	<u>SI</u>			
---	---	--	--	---------------	-----------	--	--	--

9. Diversas Leyes



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
 "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	Iniciativa	Sinopsis	Promoviente	Gaceta Parlamentaria	Requiere opinión de Comisión	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
1	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales; Federal de Competencia Económica; Orgánica de la Fiscalía General de la República; Federal de Transparencia, Acceso a la Información Pública, del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos	Entregar y rendir por el titular del Órgano Interno de Control, de los órganos constitucionalmente autónomos, un informe semestral y anual de actividades a la Cámara de Diputados	Proponente: Rodríguez Carrillo Mario Alberto (MC)	20-julio-2020				



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

III. Dictámenes de Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para iniciativas en Comisiones Unidas

	INICIATIVA	SINOPSIS	Promovente	Gaceta Parlamentaria	Opinión de CTA	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
1	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.	Registrar los compromisos de campaña de los aspirantes a un puesto de elección popular y candidatos independientes, ante su partido político o el Instituto Electoral. Negar por el partido político, el registro de los candidatos cuando no cumplan con el registro de sus compromisos de campaña. Vigilar que la propaganda electoral se ciña a los compromisos de campaña registrados. Facultar al Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción para dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos.	Proponente: Rojas Hernández Laura Angélica (PAN)	6-noviembre-2018	Gobernación y Población Con Opinión de Transparencia y Anticorrupción			

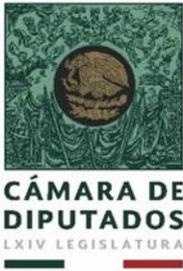


Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	INICIATIVA	SINOPSIS	Promovente	Gaceta Parlamentaria	Opinión de CTA	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
2	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Incluir a los fines del Instituto Nacional Electoral, coordinar permanentemente la Plataforma de Resultados Electorales Nacionales, organizar la constitución de la base de datos, con la obligación de presentar la información conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información y contener en la Plataforma los resultados de todas las elecciones federales, estatales y municipales que se hayan celebrado antes y durante la existencia del Instituto.	Proponente: Alejandro Candelaria Maximino (MORENA)	4-diciembre-2018	Gobernación y Población Con Opinión de Transparencia y Anticorrupción			
3	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones	Establecer las infracciones, quejas y sanciones a los servidores públicos y	Proponente: Juárez Piña Verónica Beatriz (PRD)	8-abril-2019	Gobernación y Población Con Opinión de Transparen			

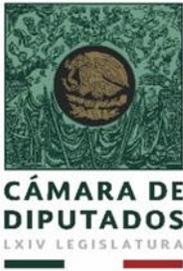
	INICIATIVA	SINOPSIS	Promovente	Gaceta Parlamentaria	Opinión de CTA	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
	de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y la Ley General de Responsabilidades Administrativas	considerarlas faltas administrativas, siempre y cuando no exista daño patrimonial para el Estado.			cia y Anticorrupción			
4	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.	Tipificar el delito de desvío de poder en que incurran los servidores públicos. Sancionar al servidor público que incurra en la conducta de abuso de funciones en el ámbito administrativo y establecer la agravante.	Proponente: Adame Castillo Marco Antonio (PAN)	23-abril-2019	Justicia Con Opinión de Transparencia y Anticorrupción			
5	Proyecto de decreto que adiciona los artículos 55 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Implementar en los programas o contenidos educativos acciones y/o programas con padres de familia, personal docente y alumnos con la finalidad de otorgarles la atención,	Proponente: Cuaxiloa Serrano Susana Beatriz (MORENA)	8-abril-2019	Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias Con Opinión de Transparencia y Anticorrupción			



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
 "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	INICIATIVA	SINOPSIS	Promovente	Gaceta Parlamentaria	Opinión de CTA	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
		seguimiento y resolución a sus necesidades.						
6	Proyecto de decreto reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Adicionar un Título Séptimo. De la Transparencia, Acceso a la Información, Protección de datos Personales, Archivo y Apertura Parlamentaria a fin de armonizar la ley con las modificaciones constitucionales, crear la Comisión Bicameral de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Parlamento Abierto.	Proponente: Rojas Hernández Laura Angélica (PAN)	7-febrero-2019	Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias Con Opinión de Transparencia y Anticorrupción			Opinión emitida
7	Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 14 de la Ley del Sistema de Información Estadística y Geográfica.	Incluir un representante del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales dentro del	Zamudio Macias Martha Angélica (MC)	10-junio-2020	Gobernación y Población Con Opinión de Transparencia y Anticorrupción			



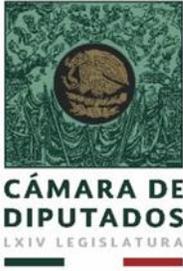
Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	INICIATIVA	SINOPSIS	Promovente	Gaceta Parlamentaria	Opinión de CTA	Opinión Externa	Opinión Interna	Observación
		Consejo Consultivo Nacional.						
8	Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 184 de la Ley General de Salud.	Se busca establecer dentro de la Ley General de Salud que la Secretaría de Salud informe sobre las acciones y decisiones que tomen durante las contingencias y emergencias sanitarias al Congreso de la Unión.	Medina Ortiz Adriana Gabriela (MC)	5-agosto-2020	Salud			
9	Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Incluir dentro del régimen de responsabilidades administrativas a los llamados Consejeros Independientes.	Ramírez Lucero Martha Patricia (MORENA)	19-Agosto-2020	Justicia			

IV. Participación en Comisiones Unidas para resolver Iniciativas de diversas Leyes

	INICIATIVA	SINOPSIS	GP Y PROMOVENTE	Gaceta Parlamentaria	UNIDAS CON		
4	Proyecto de decreto reforma y adiciona diversas disposiciones de la	Establecer un mecanismo de responsabilidad administrativa	Proponente: Ortega Martínez Antonio (PRD)	27-febrero-2020	Hacienda y Crédito Público		

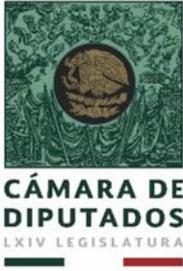


Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	INICIATIVA	SINOPSIS	GP Y PROMOVENTE	Gaceta Parlamentaria	UNIDAS CON		
	Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Austeridad Republicana.	vigente hasta por 10 años, en caso de que el exservidor público pretenda hacer uso de la información privilegiada que obtuvo por su empleo, cargo o comisión. Prever la obligatoriedad de que el exservidor público informe a la Secretaría de la Función Pública del lugar donde se desempeñará profesionalmente terminado su empleo, cargo comisión, durante los próximos 10 años. Tipificar como responsabilidad grave la contratación indebida de personal; siendo esta la que se dé por la contratación de personal vinculado con empresas del sector de contratación pública y que pueda incurrir en conflicto de interés por el desempeño de sus funciones.					
6	Proyecto de decreto que adiciona y reforma los artículos 20 de la Ley Federal		Proponente: Medina Ortíz Adriana Gabriela (MC)	28-abril-2020	- Hacienda y Crédito Público		

	INICIATIVA	SINOPSIS	GP Y PROMOVENTE	Gaceta Parlamentaria	UNIDAS CON		
	de Austeridad Republicana y 7o. de la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los Municipios						
2	Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del Código Penal Federal	Armonizar las normas jurídicas relacionadas directamente con el Sistema Nacional Anticorrupción, en materia de denuncia y protección de los denunciantes.	Proponente: García Aguilar Carolina (PES)	31-octubre-2019	Gobernación y Población y OPINION Justicia		SI
3	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Generales de Archivos, de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en	Reducir de 70 a 30 años, el plazo de restricción para consultar los documentos que contengan datos personales sensibles y cuya conservación permanente se haya determinado por su carácter histórico, con el propósito de que las investigaciones, estudios y esclarecimiento de algunos hechos tengan un mayor provecho público y	Proponente: Sauri Riancho Dulce María (PRI)	31-marzo-2020	- Gobernación (Encabeza) y Población		SI



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	INICIATIVA	SINOPSIS	GP Y PROMOVENTE	Gaceta Parlamentaria	UNIDAS CON		
	materia de archivos históricos de interés público.	establecer un plazo perentorio de tres meses al procedimiento para permitir el acceso a la información de un documento con valores históricos, que no haya sido transferido a un archivo histórico y que contenga datos personales sensibles.					
1	Proyecto de Decreto que reforma adicional y deroga los artículos 212 del Código Penal Federal y 78 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Imponer inhabilitación permanente al servidor público que cometa delitos por hechos de corrupción.	Proponente: Grupo Parlamentario MC (MC)	11-septiembre-2018	- Justicia (Encabeza)		
5	Proyecto de decreto que reforma los artículos 74 del Código Fiscal de la Federación y 69 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Establecer excepciones a la condonación de multas impuestas por infracción a las disposiciones fiscales y aduaneras y establecer reglas de carácter general, requisitos y supuestos por los cuales procederá la condonación por infracciones que tengan como consecuencia la omisión en el pago de contribuciones, incluyendo las	Proponente: Grupo Parlamentario PT (PT)	21-abril-2020	- Hacienda y Crédito Público (Encabeza)		



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
Cuarto Informe Semestral de Actividades

	INICIATIVA	SINOPSIS	GP Y PROMOVENTE	Gaceta Parlamentaria	UNIDAS CON		
		retenidas o recaudadas, y por infracciones que no impliquen la omisión en el pago de contribuciones.					
7	Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Regular como falta administrativa grave la comisión de enterar las cuotas, aportaciones, cuotas sociales o descuentos ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales.	Proponente: Santiago Manuel Iran (MORENA)	18-marzo-2020	- Seguridad Social (Encabeza) y OPINION Trabajo y Previsión		SI

V. Dictamen sobre Proposiciones con Punto de Acuerdo

Relativas a Entidades Federativas						
1.- Por el que se exhorta a la ASF, a realizar una auditoría al programa social A toda Máquina, instaurado en Jalisco	Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente, a la Auditoría Superior de la Federación para que, con la mayor brevedad, dentro del marco de su autonomía técnica y de gestión, realice una exhaustiva auditoría respecto de los recursos ejercidos para el programa social A Toda Máquina, instaurado en Jalisco.	Dip. Pérez Segura Laura Imelda (MORENA)	05-feb-20			
2.- Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Veracruz, a informar a la opinión pública el monto total y por dependencia, las causas y el destino que se dará a los	Primero. Se exhorta respetuosamente al Gobernador Constitucional del estado de Veracruz para que informe a la opinión pública y transparente el monto total y por dependencia, las causas y el destino que se dará a los	Dip. García Rojas Mariana Dunyaska (PAN)	11-feb-20			



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

recursos, producto del subejercicio correspondiente al ejercicio 2019.	recursos producto del subejercicio correspondiente al ejercicio 2019.			
<p>3.- Por el que se exhorta a la ASF, a auditar las retenciones de la cuota ejidal reconocidas en ley y las voluntarias, durante la administración del actual gobierno de Sinaloa.</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Auditoría Superior de la Federación para que audite las retenciones de la cuota ejidal reconocidas por ley y las retenciones voluntarias conocidas como "cuota liga", durante la administración del actual gobierno del estado de Sinaloa.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobernador de Sinaloa, licenciado Quirino Ordaz Coppel, para que agregue en su sitio oficial los montos y destino de los recursos económicos recaudados por la cuota ejidal y las retenciones voluntarias conocidas como cuota liga, especificando las organizaciones y dirigentes que recibieron dichos recursos, así como las acciones que acrediten la forma en que se ha garantizado a los productores agrícolas la libertad de ceder voluntariamente sus ingresos.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobernador de Sinaloa, licenciado Quirino Ordaz Coppel, a pronunciarse en contra de las aportaciones presuntamente forzosas denominadas ¿cuotas voluntarias¿ siempre y cuando los agremiados no se sientan representados por su organización y se aplique la ley, así como las sanciones a que haya lugar, en contra de los grupos que presionen, coopten u obstaculicen las actividades de los productores a fin de conseguir sus aportaciones.</p>	<p>Dip. Santiago Marcos Nancy Yadira (MORENA)</p>	<p>12-mar-20</p>	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	<p>Cuarto. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para que proporcione a los productores agrícolas la orientación y representación necesaria, para que, de ser el caso, prescindan de la tutela de organizaciones intermediarias, o bien, se les brinde asesoría sobre el destino de sus aportaciones, debido a que la recaudación de las mismas es concentrada y administrada por el Consejo Estatal Agropecuario, presidido por el secretario de Agricultura y Ganadería del gobierno del estado de Sinaloa.</p> <p>Quinto. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Congreso de Sinaloa para que, desde el ámbito de sus atribuciones, establezca las modificaciones necesarias a Ley de Hacienda Municipal del Estado, con el propósito de garantizar a los productores agrícolas la libertad de ceder voluntariamente sus ingresos siempre y cuando admitan ser representados por alguna organización y en caso contrario, se apliquen sanciones en contra de los grupos que presionen, coopten u obstaculicen las actividades de dichos productores.</p>			
--	---	--	--	--



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

<p>4.- Por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado y a la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción del estado de Coahuila, a dar pronta resolución a las denuncias presentadas por la ASE por presuntos delitos contra el patrimonio de Instituciones de Seguridad Social de los Trabajadores de la Educación adscritos a las universidades públicas de la entidad y a la Sección 38 del SNTE.</p>	<p>Primero. Se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Coahuila y a la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción, para que, en las investigaciones judiciales correspondientes al caso de la Sección 5 del SNTE, se actúe con estricto apego a derecho, observando el riguroso cumplimiento del debido proceso, así como a que realicen todas las indagatorias, sin omitir investigaciones al Descuento Único (DU), Fondo de Ayuda Mutua (FAM), Gastos Funerarios y Finanzas, así como indagar la presunta participación de dirigentes sindicales, figuras y personajes, tanto del ámbito nacional y local, involucrados en el manejo y control político, administrativo y económico de esa sección.</p> <p>Segundo. Se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Coahuila y a la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción para actúen de manera pronta y expedita y se atiendan las solicitudes que les han presentado derechohabientes de las Instituciones de Seguridad Social del Magisterio Estatal para que se les informe sobre las denuncias presentadas por la Auditoría Superior del Estado, respecto a los presuntos delitos cometidos contra el patrimonio de la Dirección de Pensiones, el Instituto del Servicio Médico, el Fondo de la Vivienda y Seguro de los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila.</p>	<p>Dip. Del Bosque Villarreal Diego Eduardo (MORENA)</p>	<p>03-mar-20</p>	
<p>5.- Por el que se exhorta al Órgano Superior de la Fiscalización del Estado de Oaxaca, a hacer del conocimiento público los contratos que tenga la Secretaría de Salud de dicho estado, con la</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados exhorta de manera respetuosa al Órgano Superior de Fiscalización del estado de Oaxaca para que fiscalice, audite y haga de conocimiento público los contratos que tenga la Secretaría de Salud del estado de Oaxaca con la empresa Servicios</p>	<p>Dip. García Margarita (PT)</p>	<p>18-mar-20</p>	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

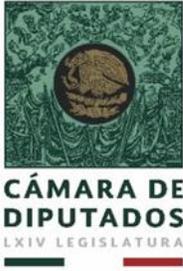
<p>empresa Servicios Integrales de Seguridad, Limpieza y Mantenimiento S.A de C.V.</p>	<p>Integrales de Seguridad, Limpieza y Mantenimiento, SA de CV</p>			
<p>6.- Por el que esta soberanía manifiesta el respeto irrestricto de estado de derecho con relación al denominado Caso Primavera, así como por la salvaguarda de la hacienda pública del estado de Morelos y del patrimonio de las y los morelenses.</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión se manifiesta por el respeto irrestricto de Estado de derecho, con relación al denominado ¿Caso Primavera?, así como por la salvaguarda de la hacienda pública del Estado de Morelos y del patrimonio de las y los morelenses. Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a agotar con diligencia y de forma exhaustiva, la investigación relacionada con la probable responsabilidad del C. José Manuel Sanz Rivera, ante el presunto desvío de recursos públicos. Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno del estado de Morelos a continuar conduciéndose con la apertura manifiesta en el desahogo de este procedimiento administrativo y, en su caso, ante el eventual procedimiento jurisdiccional que se impulse y desahogue.</p>	<p>Dip. Argüelles Victorero Jorge Arturo (PES)</p>	<p>18-mar-20</p>	
<p>7.- Por el que se exhorta al gobierno de Veracruz a informar y transparentar a la opinión pública los motivos, los montos y el destino de los recursos económicos solicitados como préstamo a menos de año y medio del inicio de la administración.</p>	<p>Único.- Se exhorta respetuosamente al Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para que informe a la Opinión Pública y transparente el monto de cada crédito adquirido, las instituciones bancarias, los intereses que generarán, el total del endeudamiento a menos de año y medio de iniciada su administración; así como el destino de tales recursos,</p>	<p>Dip. García Rojas Mariana Dunyaska (PAN)</p>	<p>31-mar-20</p>	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	los planes de pago y si aún se tiene contemplado solicitar más créditos.			
8.- Por el que se exhorta a las 32 entidades federativas, a hacer público el uso del Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública y la utilización de recursos en los municipios	Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas haga público el uso del Fondo de Aportación de Seguridad Pública y la utilización de recursos en los municipios.	Dip. Mier Velazco Moisés Ignacio (MORENA)	05-mar-20	
9.- Por el que se exhorta a las universidades públicas, a coadyuvar con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de esta soberanía, así como con la propia ASF, en la revisión y aclaración exhaustiva correspondiente a los ejercicios fiscales 2017, 2018 y 2019, respecto a la utilización de los presupuestos públicos.	Único. La Cámara de Diputados y Diputadas del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Universidades Públicas para que, en el ejercicio de sus facultades y atribuciones, coadyuven con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación así como con la propia Auditoría Superior de la Federación en la revisión y aclaración exhaustiva que corresponda a los ejercicios fiscales 2017, 2018 y 2019 respecto a la utilización de los presupuestos públicos conferidos para tal efecto, incluyendo la lista de los proveedores de las mismas.	Dip. González Castañeda Sandra Paola (MORENA)	11-feb-20	
Relativas a la Administración Pública Federal				
1.- Por el que se exhorta a la SHCP, a hacer del conocimiento público la información detallada sobre la ejecución, operación y situación financiera que guardan los fondos de estabilización de los ingresos presupuestarios federal y de las entidades federativas de 2019.	Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a hacer del conocimiento público la información detallada, sobre su ejecución, los movimientos y la situación financiera, que guarda el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, así como del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas al cierre del ejercicio 2019.	Grupo Parlamentario PRD (PRD)	06-feb-20	
2.- Por el que se exhorta al gobierno federal, a informar a la opinión pública el monto, las causas y el destino que se dará a los recursos	Primero. Se exhorta respetuosamente al gobierno federal a través del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que informe y transparente a la opinión pública el monto total, las causas, el	Dip. García Rojas Mariana Dunyaska (PAN)	11-feb-20	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

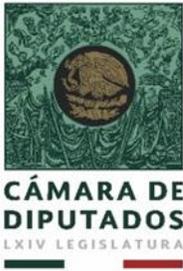
<p>producto del subejercicio correspondiente a la CFE y a Pemex, respecto del ejercicio 2019</p>	<p>destino que se dará a los recursos producto del subejercicio correspondiente a la Comisión Federal de Electricidad y a Petróleos Mexicanos, respecto del ejercicio 2019 y, en su caso, las medidas que habrá de tomar la actual administración para evitar que ello vuelva a suceder en 2020.</p>			
<p>3.- Por el que se exhorta a la Presidencia de la República y a la SHCP. a transparentar el uso de recursos públicos del subejercicio del PEF y sobre el costo de la cancelación de proyectos de inversión privada.</p>	<p>PRIMERO. - La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Oficina de la Presidencia de la República para hacer del conocimiento de todos los ciudadanos el costo que se ha previsto pagar por concepto de indemnización al cancelar mediante consultas los proyectos del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y la planta cervecera de la empresa Constellation Brands en el estado de Baja California.</p> <p>SEGUNDO.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que haga pública la información sobre el destino que tuvo el subejercicio del gasto público durante el Ejercicio Fiscal 2019 y la motivación de dichas decisiones.</p> <p>TERCERO.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que haga de conocimiento de todos los ciudadanos los montos que se han generado con base en la política de austeridad republicana y la estrategia de combate a la corrupción que ha anunciado la presente administración federal desde el periodo de transición en la Administración Pública Federal.</p>	<p>Dip. Herrera Vega Geraldina Isabel (MC)</p>	<p>14-abr-20</p>	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

<p>4.- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a hacer públicos todos los contratos que se han otorgado a través de licitaciones públicas.</p>	<p>Primero. Se exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal haga públicos todos los contratos que se han otorgado a través de licitaciones públicas y adjudicación directa hasta el día de hoy, con la finalidad de transparentar dichos contratos. Segundo. Se exhorta respetuosamente a la secretaria de la Función Pública para que investigue todos los contratos de adjudicación directa que se han sido otorgados durante la presente administración.</p>	<p>Dip. González Estrada Martha Elisa (PAN)</p>	<p>20-feb-20</p>	
<p>5.- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a la SHCP, y a la SFP, a informar a la opinión pública, respecto de los mecanismos que habrán de implementar para transparentar, el destino y ejercicio de los recursos de los fideicomisos que fueron eliminados, por medio de la publicación en el DOF Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos, el pasado 02 de abril de 2020.</p>	<p>Único. Se exhorta los titulares del Ejecutivo Federal, Hacienda y Crédito Público, y de la Función Pública, a que informen a la Opinión Pública, respecto de los mecanismos que habrán de implementar para transparentar, el destino y ejercicio de los recursos de los fideicomisos que fueron eliminados, por medio de la publicación en el diario oficial de la federación del ¿Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos¿, el pasado 02 de abril de 2020; así como los mecanismos supletorios que habrá de establecer ante la desaparición de Fideicomiso 2003 ¿Fondo de Desastres Naturales¿, y el Fondo para la reconstrucción de Reconstrucción de Entidades Federativas.</p>	<p>Dip. Ascencio Barba Sergio Fernando (PAN)</p>	<p>21-abr-20</p>	
<p>6.- Por el que se exhorta a la SHCP y a la SFP. a hacer pública la información sobre el proceso de extinción de los fideicomisos sin estructura orgánica. así como a la ASF. a supervisar y fiscalizar los recursos que derivan de los mismos.</p>	<p>PRIMERO. - La H. Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaria de la Función Pública a dar cumplimiento al artículo 8° Transitorio de la Ley de Austeridad Republicana y hacer pública la información sobre el proceso de extinción de los Fideicomisos sin estructura orgánica.</p>	<p>Dip. Loya Hernández Fabiola Raquel Guadalupe (MC)</p>	<p>14-abr-20</p>	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	SEGUNDO. - La H. Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación a supervisar y fiscalizar la contabilidad, así como los flujos financieros de los recursos públicos que derivan de la extinción de los Fideicomisos sin estructura orgánica, los cuales deberán pasar a la Tesorería de la Federación a más tardar el 15 de abril del año 2020.			
7.- Por la que se exhorta al Ejecutivo federal, a transparentar el origen de los recursos y demuestre la legalidad alrededor de la entrega y recepción del cheque que el pasado 10 de febrero, dentro de la mañanera, le entregó el Fiscal General de la Republica para ser utilizado en el pago de la rifa conmemorativa del avión presidencial.	Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo federal a que transparente el origen de los recursos y demuestre la legalidad alrededor de la entrega y recepción del cheque que el pasado 10 de febrero, dentro de La Mañanera, le entregó el fiscal general de la República para ser utilizado en el pago de la rifa conmemorativa del avión presidencial.	Dip. López Cisneros José Martín (PAN)	25-feb-20	
9.- Por el que se exhorta al Imjuve, a ejercer los recursos de manera transparente, óptima y acorde a los fines descritos en su marco jurídico.	Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Instituto Mexicano de la Juventud para ejercer los recursos responsablemente y llevar al mejor destino posible el rumbo de la política de juventudes del país. Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta la Secretaría de la Función Pública para que realice las investigaciones necesarias para deslindar responsabilidades sobre los posibles conflictos de interés del Instituto Mexicano de la Juventud, así como el destino de los recursos erogados con motivo del convenio IMJUVE/SAI/OI/002/2019.	Dip. Riojas Martínez Ana Lucia (Dip. sin Partido)	10-mar-20	
10.- Por el que se exhorta a la SFP y a los 213 OICs, a establecer en sus dependencias y	Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de la Función Pública para que analice la viabilidad de que los	Dip. José Luis Montalvo Luna (PT)	18-feb-20	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
 "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

<p>entidades federativas correspondientes, mecanismos para prevenir y combatir el cohecho conforme a los estándares internacionales en la materia.</p>	<p>213 Órganos de Internos de Control establezcan en sus dependencias y entidades federales correspondientes, mecanismos para prevenir y combatir el cohecho conforme a los estándares internacionales en la materia. Segundo. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas y a los municipios y alcaldías de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, analicen la viabilidad de que se instrumenten los mecanismos para prevenir y combatir el cohecho conforme a los estándares internacionales en la materia.</p>			
<p>11.- Por el que se exhorta a la SFP, a revisar, investigar y, en su caso, sancionar el presunto caso de contratación indebida en el nombramiento del Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, y la probable omisión en la función del titular de dicha agencia en torno a las irregularidades presentadas en la construcción de la Refinería de Dos Bocas.</p>	<p>ÚNICO. - La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Función Pública para que revise, investigue y, en su caso, sancione las presuntas omisiones en el nombramiento del Director Ejecutivo de la Agencia de Seguridad, Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos y la probable omisión en la función del titular de la Agencia en torno a las irregularidades presentadas en la construcción de la refinería de Dos Bocas, con base en las disposiciones aplicables de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.</p>	<p>Dip. Ayala Díaz Ma. de los Ángeles (PAN)</p>	<p>21-abr-20</p>	
<p>12.- Por el que se exhorta a distintas autoridades, a investigar la posible violación a la reciente Ley Federal de Austeridad Republicana, por parte del C. Luis Arturo Castañeda Rebolledo,</p>	<p>Primero . La honorable Cámara de Diputados exhorta a los titulares de la Secretaría de la Función Pública, de la Unidad de Inteligencia Financiera y del Órgano Interno de Control de la SHCP, así como de la Comisión Federal de Competencia, para investigar, en el ámbito de sus</p>	<p>Dip. García Rubio Agustín (MORENA)</p>	<p>05-mar-20</p>	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

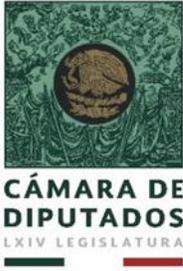
<p>socio de la firma de consultoría PriceWaterhouseCoopers (PWC).</p>	<p>respectivas competencias, sobre la posible violación por parte del ciudadano Luis Arturo Castañeda Rebolledo, socio de la firma de consultoría PricewaterhouseCoopers, a la reciente Ley Federal de Austeridad Republicana, así como de las demás disposiciones legales vigentes en materia de responsabilidad de servidores públicos, financieras, penales y de competencia económica.</p> <p>Segundo. La honorable Cámara de Diputados exhorta a los titulares de la Secretaría de la Función Pública, de la Unidad de Inteligencia Financiera y del Órgano Interno de Control de la SHCP, así como de la Comisión Federal de Competencia, para que haga público el seguimiento y resultado de las investigaciones que realicen en el ámbito de sus respectivas competencias, en relación con el punto que antecede.</p>			
<p>Relativas a la Auditoría Superior de la Federación</p>				
<p>1.- Por el que se exhorta a la ASF y a la SFP, a investigar, auditar y en su caso sancionar, los contratos millonarios que ha otorgado la directora general de Notimex, Sanjuana Martínez Montemayor, desde su llegada a la agencia.</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y a la Secretaría de la Función Pública (SFP) para que en el ámbito de sus facultades, investigue, audite y, en su caso, sancione, los contratos millonarios que ha otorgado la directora general de Notimex, Sanjuana Martínez Montemayor, desde su llegada a la Agencia.</p> <p>Segundo . La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Función Pública (SFP) a investigar las denuncias existentes en el 2019 sobre prácticas y contratos ilícitos, nombramientos ilegales, operación de una estructura paralela de 122 personas, despidos no justificados de 223 periodistas y personal de base y de confianza,</p>	<p>Dip. Esparza Márquez Frida Alejandra (PRD)</p>	<p>6-Febrero-2020</p>	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	<p>ocurridos en la Agencia de Noticias del Estado Mexicano Notimex.</p> <p>Tercero . La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) a garantizar y proteger los derechos laborales individuales y colectivos consagrados en la Constitución, de las y los empleados de la Agencia de Noticias del Estado de México Notimex, así como investigar y, en su caso, realizar las acciones conducentes respecto de la probable violación de diversas normas y derechos en contra de las y los trabajadores de dicha Agencia.</p>			
<p>2.- Por el que se exhorta a la Sedatu y a la ASF. a hacer del conocimiento público un informe sobre la aplicación de recursos asignados para la compra del estadio Héctor Espino.</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para que en términos del artículo 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria a hacer de conocimiento público un informe sobre la aplicación de los recursos asignados para la compra del estadio Héctor Espino y el fundamento para realizar el proceso de compra, los resultados de los estudios de pre-inversión, perteneciente al ramo 15, Desarrollo Agrario Territorial y Urbano.</p> <p>Segundo. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Auditoría Superior de la Federación para que, en ejercicio de sus funciones, realice una auditoría transparente, integral, expedita y exhaustiva al proceso que fue realizado por el Gobierno Federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para la adquisición del estadio Héctor Espino, así como la realización de</p>	<p>Dip. Herrera Anzaldo Ana Lilia (PRI)</p>	<p>28-abr-20</p>	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	una auditoría general a los recursos ejercidos por la Oficina de Presidencia para la Promoción y Desarrollo del Béisbol en México (PROBEIS).			
3.- Por el que se exhorta a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de esta soberanía, a instruir a la ASF a realizar una auditoría de desempeño sobre la ejecución, operación y situación financiera durante 2019, del programa Apoyo a las Madres Trabajadoras en el Cuidado de sus Hijos, de la Secretaría de Bienestar.	Único . La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación ejercite su función de evaluación, e instruya al titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, a efectuar e incluir en su informe anual correspondiente a 2019, una auditoría de desempeño sobre la ejecución, los movimientos y la situación financiera, del programa de ¿Apoyo a las Madres Trabajadoras en el cuidado de sus hijos¿, así como la evaluación en torno de la efectiva aplicación para el cuRifaidado de las niñas y niños, en el ejercicio fiscal de 2019, a cargo de la Secretaría del Bienestar.	Grupo Parlamentario PRD (PRD)	13-feb-20	Se devuelve a Mesa Directiva por no Competencia
Relativas a la Emergencia Sanitaria de la Epidemia Generada por Covid-19				
1.- Por el que se exhorta al Gobierno de Tamaulipas, a través de la Secretaría de Salud del estado, a retirar de la aplicación telefónica Covid-19 Tam la ubicación domiciliaria de las personas positivas y sospechosas de COVID-19, puesto que se trata de un dato personal que atenta contra los derechos humanos.	PRIMERO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Tamaulipas para que a través de la Secretaría de Salud retire de la aplicación telefónica ¿Covid-19 Tam? la ubicación domiciliaria de las personas positivas y sospechosas de COVID-19, puesto que se trata de un dato personal que atenta contra los derechos humanos. SEGUNDO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para que analice si existe la violación del uso de los datos personales y pueda	Dip. Sosa Ruíz Olga Patricia (PES)	07-abr-20	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	comunicar a la Función Pública para que determine lo conducente. TERCERO. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación para que dé seguimiento a las personas que han sido confirmadas de COVID-19 en el estado de Tamaulipas para que no sean sujetos de racismo o discriminación, o cualquier tipo de acto que denigre y afecte la integridad de su persona.			
2.- Por el que se exhorta a la SFP y al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, a instalar un consejo emergente para supervisar la adquisición de material para atender la crisis COVID-19.	Primero . Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Función pública y al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción a instalar un consejo emergente para supervisar la adquisición de material para atender la crisis covid-19, en un esquema de participación ciudadana y bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas. Segundo . Consejo de Salubridad General para establecer y unificar las medidas de tratamiento de salud y defunción, así como el tratamiento de desechos de clínicas y hospitales que atienen a personas con neumonía atípica en la misma forma en que se tratan los casos de COVID19.	Grupo Parlamentario PAN (PAN)	7-Abril-2020	
3.- Por el que se exhorta a diversas autoridades, a instalar un consejo emergente para establecer las medidas económicas y sociales para atender la crisis de COVID-19.	Único. Se exhorta respetuosamente a la Secretarías de Hacienda, Trabajo, Función Pública, al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, Cámaras de la Industria, sociedad civil, Cámara de Diputados y Cámara de Senadores a instalar un Consejo Emergente para establecer las medidas económicas y sociales para atender la crisis de COVID19.	Grupo Parlamentario PAN (PAN)	7-Abril-2020	
4.- Por el que se exhorta a las autoridades correspondientes. para	PRIMERO. - La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de la Función Pública, para que, haga	Dip. Dávila Fernández	14-abr-20	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

<p>que transparenten y rindan cuentas de las compras respecto de la emergencia sanitaria por la pandemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).</p>	<p>pública la información curricular, así como la experiencia y trayectoria de las empresas a las que se comprarán y adjudicarán los medicamentos, insumos y servicios médicos en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), así como las empresas que tienen contratos para cumplir con los compromisos de corto plazo, para los proyectos de Dos Bocas, Tren Maya y Corredor Transístmico.</p> <p>SEGUNDO. - La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, para que integre una comisión multidisciplinaria, que incluya a organismos de la Sociedad Civil, a fin de que vigile los procesos de compra y adjudicación de los medicamentos, insumos y servicios médicos en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), así como las empresas que tienen contratos para cumplir con los compromisos de corto plazo, para los proyectos de Dos Bocas, Tren Maya y Corredor Transístmico.</p> <p>TERCERO. ¿ La Cámara de Diputados exhorta a la Auditoría Superior de la Federación para que acompañe y emita los dictámenes y observaciones correspondientes del proceso de compra y adjudicación de medicamento, equipo, insumos y servicios médicos sin llevar a cabo el procedimiento legal de licitación pública, no importando el monto de las contrataciones, en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus</p>	<p>Adriana (PAN)</p>		
---	---	----------------------	--	--



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	<p>SARS-CoV2 (COVID-19), así como de las empresas que tienen contratos para cumplir con los compromisos de corto plazo, para los proyectos de Dos Bocas, Tren Maya y Corredor Transistmico.</p> <p>CUARTO. - La Cámara de Diputados exhorta al Consejo Nacional de Salubridad, y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para que en el uso de sus facultades designe a un cuerpo de especialistas técnicos, a fin de que vigile y asegure la calidad y pertinencia de los insumos, materiales, equipo y servicios médicos que se adquieran sin necesidad de Licitación en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)</p> <p>QUINTO. ¿ Se Exhorta a la Titular de la Secretaria de Economía para que haga del Dominio público y en tiempo real, de las las importaciones de sin necesidad de agotar trámite administrativo alguno, de medicamento, equipo, insumos y servicios médicos destinados a combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), así como las empresas que tienen contratos para cumplir con los compromisos de corto plazo, para los proyectos de Dos Bocas, Tren Maya y Corredor Transistmico.</p>			
<p>5.- Por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas, a transparentar los apoyos destinados a la contingencia de Covid-19.</p>	<p>Único: Por el que la Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al poder ejecutivo de los Estados Libres y Soberanos de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México,</p>	<p>Dip. Reyes Carmona Emmanuel (MORENA)</p>	<p>21-abr-20</p>	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	<p>Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, así como la Ciudad de México; a que transparente de manera proactiva los recursos públicos destinados atender la emergencia sanitaria COVID-19, a través de un micrositio web institucional, mediante la herramienta de conjunto de datos abiertos.</p>			
<p>6.- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a la SFP y a la SHCP, a transparentar las compras de insumos médicos en el extranjero para hacer frente al Covid-19 en nuestro país, y aplique sanciones a servidores públicos por la compra tardía de los mismos</p>	<p>PRIMERO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de la Función Pública y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expliquen a la opinión pública el por qué de la negligencia por parte del Gobierno, para realizar las compras tardías de bienes e insumos, como equipo médico, agentes de diagnóstico, material quirúrgico y de curación y productos higiénicos, necesarios para hacer frente a la contingencia.</p> <p>SEGUNDO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de la Función Pública a que investigue y determine qué servidor o servidores públicos son los responsables, del daño al erario público, por la compra tardía de los insumos, materiales y equipos necesarios para hacer frente a la contingencia sanitaria, lo cual está derivando en tener que pagar un precio mayor al real, por la alta demanda que en este momento existente a nivel internacional.</p> <p>TERCERO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta Secretaría de la Función Pública a que investigue la compra de 2,500 ventiladores realizada por el IMSS a través de la</p>	<p>González Estrada Martha Elisa (PAN)</p>	<p>21-abr-20</p>	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

	<p>empresa Levanting Global Servicios LLA, S.A. (con experiencia en proyectos de ingeniería en explotación, producción y refinación de petróleo, y no en equipo médico), que fungió como intermediaria, cobrando un sobreprecio de mil 160 millones de pesos , y a que informe a la opinión publica el resultado de la investigación.</p>			
<p>7.- Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Guanajuato. a transparentar los apoyos destinados a la contingencia de Covid-19.</p>	<p>Único: Por el que la Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, a que transparente de manera proactiva los recursos públicos destinados atender la emergencia sanitaria COVID-19, a través de un micrositio web institucional, mediante la herramienta de conjunto de datos abiertos.</p>	<p>Dip. Reyes Carmona Emmanuel (MORENA)</p>	<p>28-abr-20</p>	
<p>8.- Por el que se exhorta a la SFP. a intensificar la inspección. vigilancia y. en su caso. las sanciones derivadas del uso y destino de los bienes. servicios. mercancías y objetos adquiridos por la Secretaría de Salud para dar atención y combatir la enfermedad generada por el Covid-19.</p>	<p>Único. Se exhorta a la Secretaría de la Función Pública a intensificar la inspección, vigilancia y en su caso las sanciones derivadas del uso y destino de los bienes, servicios, mercancías y objetos adquiridos por la Secretaría de Salud para dar atención y combatir la enfermedad generada por el virus SARS-CO2 (COVID-19).</p>	<p>Dip. García Anaya Lidia (MORENA)</p>	<p>28-abr-20</p>	
<p>9.- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Salud, a transparentar el uso y aplicación de los recursos del Insabi, así como aplicar y operar los recursos destinados para</p>	<p>Único.- La H. Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Salud a transparentar el uso y aplicación de los recursos del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, así como aplicar y operar los recursos destinados para el</p>	<p>Dip. Sánchez Martínez Lourdes Erika (PRI)</p>	<p>28-Abril-2020</p>	<p>Pendiente</p>



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
 “LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
 Cuarto Informe Semestral de Actividades

el estado de Sinaloa para hacer frente a la emergencia sanitaria producto del Covid-19	estado de Sinaloa para hacer frente a la emergencia sanitaria producto del COVID-19.			
5.Relativa a la Fiscalía General de la República				
<p>Por el que se exhorta a la FGR y al Infonavit, a publicar la información respecto a los contratos firmados entre el Infonavit y la empresa Telra (2015-2016); así como a la SHCP, a publicar la información respecto al procedimiento para llevar a cabo la rifa simbólica del Boeing 787-8.</p>	<p>Primero. La honorable Cámara de Diputados exhorta a respetuosamente al fiscal general de la república a hacer pública el estado que guarda la investigación respecto a los contratos firmados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y la empresa Telra Reality en los años 2015-2016; así como el fundamento con el cual la Fiscalía dispuso del recurso y entregó al Instituto para devolverle al pueblo lo robado.</p> <p>Segundo. La honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al secretario de Hacienda y Crédito Público a hacer pública la información respecto al procedimiento para llevar a cabo la rifa simbólica del Boeing 787-8(avión presidencial), la naturaleza y monto del recurso recibido, así como el fundamento legal para justificar su destino.</p> <p>Tercero. La honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al titular del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Infonavit, a pronunciarse respecto a la posible pérdida o afectación del patrimonio de las y los trabajadores en el Fondo de la Vivienda; así como la forma en que será reparado o restituido el posible daño debido a que la empresa ha realizado la devolución de una cantidad a la Fiscalía General de la República.</p>	<p>Dip. Tagle Martínez Martha (MC)</p>	<p>27-Febrero-2020</p>	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
Cuarto Informe Semestral de Actividades

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

México Distrito 27	
Dip. Óscar González Yáñez Presidente	

Oaxaca 3ª Circunscripción	
Dip. Víctor Blas López Secretario	

Yucatán Distrito 3	
Dip. Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos, Secretario	

Ciudad de México Distrito 3	
Dip. Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca, Secretario	

Baja California Distrito 2	
Dip. Martha Lizeth Noriega Galaz, Secretaria	

Oaxaca 3ª Circunscripción	
Dip. Alejandro Ponce Cobos	

Ciudad de México 4ª Circunscripción	
Dip. Luz Estefanía Rosas Martínez, Secretaria	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
Cuarto Informe Semestral de Actividades

	 Aguascalientes Distrito 3
Dip. Martha Elisa González Estrada, Secretaria	

	 Querétaro 2ª Circunscripción
Dip. María Marcela Torres Peimbert, Secretaria	

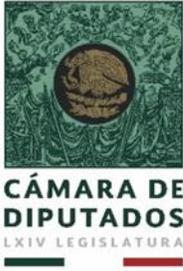
	 Colima 5ª Circunscripción
Dip. Ximena Puentes de la Mora, Secretaria	

	 México Distrito 39
Dip. José Luis Montalvo Luna, Secretario	

	 Jalisco Distrito 7
Dip. Juan Carlos Villarreal Salazar, Secretario	

	 Querétaro 2ª Circunscripción
Dip. María Alemán Muñoz Castillo, Integrante	

	 Veracruz Distrito 7
Dip. Rodrigo Calderón Salas, Integrante	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
Cuarto Informe Semestral de Actividades

	 Guerrero Distrito 8
Dip. Rubén Cayetano García Secretario	

	 Oaxaca 3ª Circunscripción
Dip. Armando Contreras Castillo Integrante	

	 Puebla 4ª Circunscripción
Dip. Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano, Integrante	

	 México Distrito 34
Dip. María Guadalupe Díaz Avilez, Integrante	

	 México Distrito 6
Dip. Carolina García Aguilar Integrante	

	 Guerrero Distrito 6
Dip. Raymundo García Gutiérrez Integrante	

	 Veracruz 3ª Circunscripción
Dip. Manuel Gómez Ventura Integrante	

	 Morelos Distrito 1
Dip. Alejandro Mojica Toledo Integrante	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
Cuarto Informe Semestral de Actividades

	 Sinaloa Distrito 1
Dip. José Mario Osuna Medina Integrante	

	 Veracruz Distrito 6
Dip. Jaime Humberto Pérez Bernabé, Integrante	

	 Guanajuato Distrito 5
Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba Integrante	

	 México Distrito 36
Dip. Cruz Juvenal Roa Sánchez Integrante	

	 Querétaro Distrito 3
Dip. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, Integrante	

	 Ciudad de México Distrito 7
Dip. Beatriz Rojas Martínez Integrante	

	 Hidalgo 5ª Circunscripción
Dip. Gloria Romero León Integrante	

	 San Luis Potosí Distrito 5
Dip. Josefina Salazar Báez Integrante	



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
Cuarto Informe Semestral de Actividades

	 México 5ª Circunscripción
Dip. Ruth Salinas Reyes Integrante	

	 México Distrito 15
Dip. Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza, Integrante	

	 Ciudad de México 4ª Circunscripción
Dip. Rocío del Pilar Villarauz Martínez, Integrante	